

Anexo e)

Términos de Referencia

Estudio: Sistema de inteligencia de mercado y formación técnica en línea para PYMEX agropecuarias de México

México, D.F., septiembre 2010

Términos de Referencia para el Estudio Sistema de inteligencia de mercado y formación técnica en línea para PYMEX agropecuarias de México

1. Estudio

Estudio para el Sistema de inteligencia de mercado y formación técnica en línea para PYMEX agropecuarias de México

Diagnóstico acerca del estatus que guarda la información disponible en Internet (páginas del sector público) en materia de comercio exterior (normatividad, trámites, planes de trabajo, vinculación oferta/demanda, precios) en términos de concentración, accesibilidad, confiabilidad y utilidad.

2. Antecedentes

Actualmente, las empresas con potencial (consolidado o en vías de consolidarse) para la exportación de productos agropecuarios, pueden acceder a ciertos datos disponibles para consulta en las páginas institucionales de diversas instituciones del sector público mexicano, tales como precios en mercados nacionales e internacionales; estadísticas de importación/exportación; demanda de productos en mercados externos; potencial de mercado en cada destino; normas, leyes y trámites para exportar e incursionar en mercados externos; entre una gran variedad de alternativas disponibles para consulta en línea, a saber:

- Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI), Secretaría de Economía
- Tramitanet
- Portales institucionales ProMéxico, SAGARPA, SENASICA, COFEPRIS, etc.
- Páginas de red de oficinas comerciales y/o agrícolas en mercados externos

La existencia de éstas, junto con otras fuentes de información de carácter público disponibles en Internet, no garantiza su accesibilidad, su efectividad, ni la calidad de sus contenidos. Por ello se hace necesario realizar un diagnóstico que permita determinar, con base en el examen de los contenidos y en la consulta directa a los usuarios potenciales, si la información que existe es suficiente y en caso contrario, cuál es la naturaleza, jerarquía y formato que debe tener la información que las PYMEX agropecuarias de México necesitan para incursionar en terceros mercados.

3. Objetivos y Alcance del Estudio

Los objetivos del estudio son:

- Diagnosticar la concentración (o en su defecto, grado de dispersión), accesibilidad, confiabilidad y calidad que actualmente guarda la información en línea que las PYMEX nacionales requieren para incursionar en el comercio exterior.
- Detectar áreas de oportunidad en materia de formación técnica que puedan ser satisfechas a través de una plataforma a distancia y que no estén siendo cubiertas por medio de las herramientas de carácter público disponibles hoy en día.
- Determinar, con base en el diagnóstico, las características que debe tener un sistema de información en línea para PYMEX, que será alojado en la página institucional de SAGARPA, para ofrecer en un solo punto concentrador toda las referencias que los beneficiarios requieren para exportar productos agropecuarios. Ello incluye especificaciones, precios, demanda, noticias, trámites, planes de trabajo y cursos de formación técnica a distancia (con base en herramientas de Moodle), entre otros contenidos.
- Diseñar un plan de acción para la implementación, seguimiento y evaluación de este sistema en línea, a desarrollarse a más tardar en dos años.

Es requisito indispensable que las personas físicas o morales cuenten con experiencia mínima de dos años en:

- Diseño, implementación y evaluación de proyectos con base en metodología de marco lógico
- Diseño, implementación y evaluación de sistemas de información para consulta en línea
- Diseño, implementación y evaluación de sistemas de formación técnica a distancia (deseable experiencia en plataforma Moodle)
- Análisis cuali-cuantitativo de contenidos multimedia
- Análisis sistémico de cadenas agropecuarias de suministro internacional
- Manejo de herramientas cuali-cuantitativas para trabajo de campo: entrevistas en profundidad, observación participante, encuestas.

4. Temas de Estudio

Los Temas de Estudio, deberán incluir entre otros:

- Características de los contenidos que en materia de comercio exterior de mercancías agropecuarias ofrecen las páginas del sector público mexicano.
- Percepción de los usuarios potenciales con respecto a la concentración, accesibilidad, confiabilidad y utilidad de esta información

- Percepción de los usuarios potenciales con respecto a la información no disponible actualmente en las páginas del sector público mexicano, que de estar disponible, favorecerían de manera significativa la exportación de mercancías agropecuarias.
- Experiencias internacionales exitosas en desarrollo de sistemas online para proveer de información de inteligencia de mercado y formación técnica a micro, pequeñas y medianas empresas.
- Percepción de tomadores de decisión vinculados al comercio exterior de México con respecto a la información no disponible actualmente en las páginas del sector público mexicano, que de estar disponible, favorecería de manera significativa la exportación de mercancías agropecuarias.
- Análisis de los sistemas en SAGARPA para valorar coherencia con plataforma moodle.

5. Metodología

En una primera etapa la persona física o moral seleccionada deberá revisar toda la información disponible en sistemas nacionales e internacionales y diseñar las guías de entrevista.

Como parte de la propuesta, se deberá entregar una lista de las actividades y su duración, en donde se deberán incluir por lo menos los entregables antes mencionados.

Además, se incluirán en el cronograma 5 reuniones de evaluación, la primera al inicio del proyecto y reuniones mensuales de avance, así como un documento preliminar y una entrega final.

Trabajo de Campo

Investigación del nivel de conocimiento de regulaciones y prácticas de comercialización.

6. Productos esperados

La persona física o moral seleccionada deberá entregar a la Dirección General de Estudios Agropecuarios y Pesqueros de la SAGARPA, en medio impreso (encuadernado) y magnético (ambiente editable), los siguientes productos:

- I. Programa de Trabajo donde se mencione la planeación y programación de actividades, método de trabajo, alcance y muestra, guía de entrevistas.
- II. Informe preliminar con presentación ejecutiva al contar con información de las primeras entrevistas, retroalimentación de otras

instancias de distintos niveles de gobierno, de instancias públicas y privadas relacionadas con la actividad exportadora de ganado bovino, así como avances de la metodología que está siendo utilizada.

- III. Informe final con presentación ejecutiva en tres ejemplares del estudio y sus Anexos en forma impresa y magnética.

En el Convenio de Colaboración que se suscriba entre la SAGARPA y la persona física o moral seleccionada, se establecerán las fechas de entrega y de pago.

7. Plazos de ejecución.

La realización del estudio en comento deberá realizarse en un plazo que no excederá del 15 de diciembre de 2010, a partir de la fecha de suscripción del Convenio de Colaboración entre la SAGARPA y la persona física o moral seleccionada.

El seguimiento de la realización del estudio en comento será conforme lo establecido en los Lineamientos Específicos de Operación para la realización de estudios del Programa de Soporte, de los Componentes Planeación y Prospectiva y Desarrollo de Mercados, para el ejercicio fiscal 2010.